|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Bloque de Concejales del Partido Justicialista y Frente para la Victoria** |  |

**Visto:** El pasado martes 1° de agosto alrededor de un centenar de efectivos de la Gendarmería Nacional ingresaron de manera irregular y violenta al territorio de la comunidad mapuche y, desde aquel momento se desconoce el paradero de Santiago Maldonado.-

**Considerando:**

Que, el martes 1° de agosto, entre 80 y 100 efectivos de **Gendarmería Nacional** realizaron un operativo en la comunidad mapuche. Llegaron con móviles, ingresaron y quemaron las pertenencias de sus habitantes. -

Que, como lo informan los medios, desde aquel momento se desconoce el paradero de Maldonado. Fue visto por última vez mientras huía de la persecución de los gendarmes, que –según relatos de los presentes– en un momento dijeron “tenemos a uno” y cargaron a alguien en una camioneta. -

Que, el Comité contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas remitió una comunicación al Gobierno Nacional en la que expresa su preocupación por la integridad física y psicológica de Santiago Maldonado y exige una “acción urgente por parte del Estado para buscarlo y localizarlo”.-

Que, el reclamo al Estado argentino llegó luego de que el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) pidiera la intervención del organismo de la ONU el pasado sábado, cuando Santiago llevaba cuatro días desaparecido. Fue visto por última vez el 1° de agosto cuando intentaba huir de un violento operativo realizado por la Gendarmería nacional en el territorio de la comunidad mapuche Pu Lof Resistencia en la provincia de Chubut.-

Que, Organismos de derechos humanos y agrupaciones políticas y gremiales se movilizaron para reclamar la aparición de Santiago Maldonado, desaparecido en Chubut cuando era detenido por Gendarmería.-

Que, la responsable de las fuerzas de Seguridad después de unos días de silencio explicó que los efectivos de Gendarmería le dijeron que la desaparición de Santiago Maldonado no estaba vinculada con el operativo que realizaron.-

Que, son sumamente preocupantes los hechos de represión que se están viviendo, agravándose con la desaparición de Santiago Maldonado, desde la asunción de este Gobierno, hechos que desde el Bloque de Concejales PJ-FPV no hemos dudado en manifestar enérgicamente nuestro repudio.-

Que, es responsabilidad del Estado Nacional la aparición con vida de Santiago Maldonado, como así también, de tomar las medidas necesarias que garanticen el esclarecimiento de lo sucedido y que determine la responsabilidad de los funcionarios, quienes tienen el deber de brindar seguridad a cada habitante de nuestra Patria.-

**Por ello,**

**El Bloque de Concejales PJ-FPV, en uso de sus atribuciones presenta el siguiente**

**Proyecto de Resolución:**

**Artículo 1°:** Expresar nuestra más enérgico repudio ante los hechos ocurridos el pasado martes 1° de agosto, cuando alrededor de un centenar de efectivos de la Gendarmería Nacional ingresaron de manera irregular y violenta al territorio de la comunidad mapuche y, desde aquel momento se desconoce el paradero de Santiago Maldonado.-

**Artículo 2º**: Manifestar un pedido de esclarecimiento de los hechos sucedidos y la aparición de Santiago Maldonado con vida a las Autoridades Nacionales responsables de brindar seguridad a cada uno de los habitantes a lo largo y a lo ancho del país.-

**Artículo 3°:** Expresar nuestra solidaridad a la comunidad mapuche y a los familiares de Santiago Maldonado.-

**Artículo 4°:** De forma.-